

Guayaquil, abril 30 del 2002

Señores  
Accionistas  
**DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

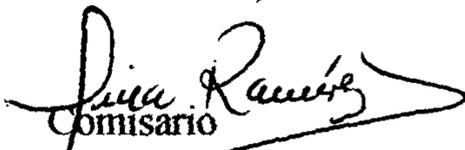
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.** El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2001, así como la gestión administrativa se ajusta no sólo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

A pesar que a Diciembre 31 del 2001, la compañía refleja una utilidad pequeña de US \$ 326.65, es necesario que los administradores continúen buscando nuevas estrategias de ventas, que permitan incrementar la comercialización de los artículos electrónicos y así mejorar los resultados de la compañía.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico 2001.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
Comisario



2 MAYO 2002